

AMBIENTALISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE: TRAMAS DEL SISTEMA CAPITALISTA

Raúl Pérez Verdi

Resumen: El presente trabajo tiene un doble propósito: analizar la invención del Desarrollo Sustentable y su trayecto como discurso dominante en América Latina y el Caribe; por un lado; y por otro, fijar las formas discursivas que configura el sistema capitalista en la retórica del desarrollo y posiciones ambientalistas. Se describe cómo operan dichos discursos en la fabricación de sujetos y prácticas sociales. El texto es una analítica de los mecanismos y dispositivos que dan aseguramiento y perfectibilidad a lo que denomino la forma ideológica del sistema capitalista en el discurso de la sustentabilidad y ambientalista.

Palabras claves: Análisis discursivo, desarrollo sustentable, ambientalismo, poder y sistema capitalista.

Abstract: This work has a twofold purpose: to analyze the invention of Sustainable Development and its trajectory as the dominant discourse in Latin America and the Caribbean, on the one hand, and secondly, to fix the forms of discourse that shapes the capitalist system in the development discourse and environmental positions, and describe how they operate in the production of subjects and practices. Therefore, the text is an analytical discursive mechanisms and devices that provide assurance and perfectibility to what I call the ideological form of capitalism in the discourse of sustainability and environmental.

Keywords: Discourse analysis, sustainable development, environmentalism, power and the capitalist system.

Introducción

1. Ambientalismo y sustentabilidad: trama de posiciones discursivas

Enviado a dictamen: 05 de mayo de 2011
Aprobación: 29 de noviembre de 2011
Revisores: 2

Raul Pérez Verdi, Raúl Pérez Verdi, doctor en Ciencias en Desarrollo Sustentable, por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, labora en la Universidad Intercultural de Chiapas. Temas de especialización: Epistemología, Análisis del Discurso, Hemenèutica y Filosofía. Correos electrónicos: verdi1999@hotmail.com; verdi1975@hotmail.com.

Cuando nos referimos al *medio ambiente* es muy común entender a la naturaleza como externalidad del ser humano y olvidamos reconocer que la sociedad humana no sólo forma parte de ella, sino que la expresa en su sentido más íntimo, lo que denominaría ontológico. Sin embargo, aquella idea generalizada tiene sus orígenes en los trazos del

pensamiento moderno. Encontramos, por ejemplo, que Georges Louis Leclerc, conde de Buffon explicaba que:

El calor del clima es la causa principal del color negro: cuando el calor es excesivo, como sucede en Senegal y en Guinea, los hombres son enteramente negros: donde ya empieza a ser un poco más templado, como en Berbería, en el Mogol, en Arabia, los hombres no son sino morenos; finalmente, donde el calor es muy templado, como en Europa los hombres son blancos, y únicamente se advierten en ellos algunas variedades que sólo dependen del modo de vida" (Citado por Urteaga, Luis. 1993: 1-2; Buffon, 1749).

Asimismo, uno de los máximos exponentes del pensamiento de la ilustración, el filósofo francés Montesquieu argumentaba que "las necesidades en los diferentes climas han dado origen a los distintos modos de vida, y éstos, a su vez, han dado origen a los diversos tipos de leyes" (Montesquieu, 1985). Si algo caracteriza a la especie humana del resto de los seres vivos es que su relación con la naturaleza externa y entre los propios seres humanos se ha ido modificando a lo largo del tiempo. La revolución industrial y el régimen capitalista¹ de producción inauguran un cambio radical en esa relación con la naturaleza externa, mediante dos procesos simultáneos. Primero, concentra a los trabajadores industriales en enormes ciudades. La gran mayoría de los recursos naturales apropiados en diversas regiones del mundo terminan su ciclo de vida, mayoritariamente, en las áreas urbanas, agrupa los desperdicios y quita a los ecosistemas los nutrientes que garantizan su reproducción. En las áreas urbanas la concentración de los desperdicios hace imposible que los ecosistemas los digieran y los reciclen, provocando contaminación. Segundo, guía la producción hacia el incremento de la ganancia; un objetivo sin límite que obliga a producir siempre más y, consecuentemente, a apropiarse de más y más recursos naturales en una carrera sin fin. El resultado de ambos procesos es la

ruptura entre sociedad humana y naturaleza externa. Sin embargo, desde los años 60 del siglo XX la sociedad humana ha percibido que los niveles de depredación y contaminación ponían en riesgo la reproducción de muchos ecosistemas, causaban efectos perjudiciales a la propia sociedad humana y podían, eventualmente, arriesgar la reproducción económica capitalista. Lejos, no obstante, se trataba de relacionar la forma capitalista de producción con las consecuencias en la ruptura del metabolismo con la naturaleza externa. Surgieron diversas interpretaciones de la crisis ambiental que respondían a intereses económicos de determinadas clases y sectores sociales, como a posturas éticas y visiones del mundo. Lo único común a estas interpretaciones era que el desarrollo humano debía prestar más atención a los efectos sobre la naturaleza externa. Surgió así el concepto de *desarrollo sustentable* (World Commission for Environment and Development [WCED], 1987).

Por otra parte, hallamos ideas persistentes en el pensamiento del "norte y del sur" que ven al hombre como reflejo del ambiente en el que vive. La semiótica de la diversidad física de los hombres y mujeres vendría a expresar la cualidad adaptativa del ser humano a los diferentes climas de habitabilidad; mientras que la multiplicidad geográfica de la Tierra sería la posición clave para comprender la actual diversidad de los pueblos en cuanto a los diferentes modos de vida, costumbres, leyes y creencias. (Urteaga, 1993). Ante este determinismo del medio ambiente o del clima, no hay manera alguna de contender. Se cierra la discusión y se abre la figura de la jerarquización del dominante y el dominado "naturalmente". Unos son los que obtendrán los beneficios de ese sorteo que la "sabia naturaleza" ha preservado; mientras otros, sencillamente padecerán el "destino natural" prolongado. Otra postura de pensamiento se cierne: tanto el conocimiento como la realidad social obedece a procesos de construcción humana. De tal manera que el medio ambiente —la naturaleza— en el que el hombre es y se hace, tiene un

carácter social, pues el hombre no puede ser entendido sin aquella, pues lo explica, lo traza, lo constituye, lo significa; asimismo, aquella no puede ser entendida de otro modo, sin el hombre, pues éste es su signo, es la visibilidad de la comprensión análoga: somos el diálogo abierto, naturaleza-hombre. Lo extraño de este relato, es que las ciencias —como formas de conocimiento— han atascado las rutas de comprensibilidad en este horizonte; mientras los saberes de los pueblos tradicionales —los otros— están abriendo la lejanía de la modernidad.

Ante la problemática que ha abierto el discurso ambientalista recientemente sobre la actual crisis del medio ambiente y sobre las alternativas de solución que se han presentado en el escenario mundial, se reconoce que el discurso ambiental hoy en día aparece como un actor político en la complejidad del siglo XX. Asimismo, somos testigos de una amplia bibliografía sobre la problemática ambiental. Se exponen las más variadas y diversas posiciones ideológicas, políticas y teorías científicas en el terreno de las propuestas y alternativas de solución a la crisis. Un abanico de interpretaciones desfila en el “campo” ambiental. Cruzan y se entrecruzan disciplinas. Se autodenominan perspectivas y enfoques inter, multi, y transdisciplinarios, de tal manera que llegar a tener un panorama claro, diáfano y transparente sobre las miradas teóricas que pretenden simplificar y sistematizar este estado de cosas, es complejo. Y este es el otro riesgo que correré aquí con el afán de obtener un matiz orientador.

1.1 Acercamiento al entramado del ambientalismo

Pearce y Turner (1995) observan que desde los años 70 da inicio el discurso ambientalista sobre los problemas de los recursos naturales y el medio ambiente. Según los autores, se puede descubrir cuatro posiciones teóricas. Una primera corriente teórica se centra en la explicación de la eficiencia económica cuyo principal instrumento de análisis es costo-beneficio. Esta

concepción se fundamenta en el utilitarismo y en los derechos de propiedad; permite al mercado regular la explotación de los recursos. El optimismo tecnológico y las posibilidades de sustitución, en función de los precios, dejan el campo libre a la explotación de los recursos naturales y del ambiente. Como sugiere Alfonso Corona, en esta concepción está ausente toda consideración, tanto intrageneracional (con referencia a la distribución) como intergeneracional, es decir, la *economía ambiental*² (Corona, 2000).

La corriente denominada preservacionista centra su posición en la conservación integral de la biosfera: ningún aspecto constitutivo de la biosfera debe ser tocado por las actividades del hombre, salvo en caso de urgencia. El hombre no posee ningún derecho sobre los recursos naturales. Por el contrario, los elementos no humanos poseen derechos que el hombre debe respetar. Las consideraciones éticas se extienden así a la naturaleza entera y valen para siempre. Este enfoque corresponde principalmente a la corriente llamada *ecología profunda*.

Una tercera posición llamada *conservacionista* ve en los recursos y en los problemas del ambiente una restricción para el crecimiento económico. Sugiere que éste deberá detenerse de buen grado o por la fuerza. Estos son los partidarios del crecimiento cero o del estado estacionario. Se trata de un punto de vista antropocéntrico y distinto, por consecuencia, a la primera posición teórica. Igualmente se diferencia del segundo enfoque por su preocupación por mantener una base de recursos naturales. Las consideraciones éticas intergeneracionales dominan netamente a las preocupaciones intra-generacionales y conducen a sacrificar el crecimiento presente en aras del beneficio de las generaciones futuras.

Finalmente, los desarrollistas sustentabilistas ven en los recursos y en los problemas del medio ambiente una severa restricción al crecimiento económico, pero al mismo tiempo estiman que es posible un compromiso, con el auxilio de una definición adecuada

de las restricciones que deberán respetarse y de un uso hábil de los instrumentos económicos de estímulo. Aquí se encuentran los más fervientes partidarios del *desarrollo sustentable*. Las consideraciones éticas intrageneracionales e intergeneracionales se toman en cuenta de manera equilibrada. Propugnan no sacrificar el desarrollo actual sino cambiar sus características para permitir un desarrollo durable (Corona, 2000: 78). Pero para algunos como Quintero Soto (2008), estas posiciones respecto del ambiente y los recursos naturales podrían sintetizarse en las dos primera concepciones en reduccionistas y unilaterales; mientras que las dos últimas se derivan en grado diverso de posiciones de compromisos entre economía, y ambiente y recursos naturales.

1.2 En la trama: economía ecológica

En esta discusión de compromisos teóricos que tienden hacia la economía o al ambiente, podemos encontrar posiciones que indican que se requiere un cambio en el concepto mismo de los recursos, en su uso, aprovechamiento y el manejo que ha tenido la naturaleza, es decir, estamos hablando de la *economía ecológica*³ donde sobresalen autores como Costanza, Daly, Martínez Alier, quienes discuten no sólo los problemas ambientales, sino específicamente los económicos. Consideran que el crecimiento económico basado en modelos mercantilistas agrava el uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y ocasiona pérdidas cuantiosas ocultas en prácticas comerciales sustentadas en el engaño y en la dependencia hacia el consumo, que acaban tanto con la solidaridad como convivencia humana. La economía ecológica busca reducir los conflictos que se dan entre el comportamiento económico y la lógica de la recuperación de las condiciones naturales, es decir pretende coincidencias que signifiquen beneficios compartidos por ambos aspectos, lo cual implica empatar los tiempos de recuperación que son necesarios para que la vida natural y humana puedan continuar

con su intercambio de materias, sin poner en riesgo alguna de las partes señaladas. Sin embargo, tampoco es economía ambiental. Dispone de los medios para aumentar la producción natural en forma tal que permita y ayude a una adecuada recuperación social, a veces con una economía gigantesca de medios, sobre todo de trabajo, pero en ocasiones exigiendo un descomunal trabajo, que en este caso, es necesario realizar como medida que pueda aplicarse para la regeneración y mejoramiento de los ecosistemas. Uno de los supuestos de la economía ecológica resulta de una crítica a la economía ambiental, en tanto no cambie la base, sentido y formas importantes que no dejan de ser puramente secundarias. La llamada economía ambiental se limita a expresar la incompatibilidad que la caracteriza en su relación con el tipo de manejo que se hace con la naturaleza y con lo que implicaría un manejo apropiado de la misma. La economía ecológica no debe entenderse como una prolongación que corrige los defectos del sistema vigente, sino su radical transformación. Pretende una modificación del comportamiento esencial, condiciones y resultados del proceso de generación de los bienes y servicios que reclama la comunidad y que deben hacerse con la mayor eficiencia posible, dentro de los límites del problema que heredaremos de las generaciones pasadas (Marx, 1975: 10).

1.3 Del conservacionismo a la ecología política feminista

En el caso de la corriente conservacionista que definimos anteriormente, algunos autores como Zapata y Halperin (1999) centran su ocupación en las condiciones ecológicas de la agricultura, desde la perspectiva económica, la cual tiene que ver con los aspectos productivos y la visibilidad de las mujeres vinculadas a la degradación ambiental y la feminización de la pobreza. Esta concepción es equívoca, en tanto que ellas son las más afectadas y no causantes de las mismas. Otra de las contradicciones que se encuentran dentro de este ámbito del conservacionismo es el considerar a

las mujeres como causa y solución de una problemática ambiental, al intentar integrarlas dentro de los procesos de reforestación y preservación ambiental, lo que de pronto puede ser considerado desde una visión moral como una forma de pagar lo malo que se ha hecho, sin cuestionar los patrones estructurales sociales, culturales, económicos y políticos desde lo individual, así como desde lo colectivo. En el ámbito conservacionista encontramos los que quieren preservar los recursos dentro de reservas de varias formas y eliminar o expulsar toda acción humana, y los que promueven una conservación que incluye a los seres humanos, y a sus comunidades inmersas y conectadas a los recursos naturales. Desde este enfoque conservacionista, como lo cita QUINTERO Soto y otros (2008), podemos encontrar cinco perspectivas o escuelas de pensamiento para elaborar un nuevo marco conceptual que llaman ecología política feminista, propuesto por las autoras Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari:

a) Ecofeminista:

Las ecofeministas proponen una relación directa entre mujeres y la naturaleza basada en una historia compartida de opresión por instituciones patriarcales e una cultura dominante del oeste, junto con una identificación positiva de mujeres con la naturaleza. Existen posiciones extremas donde se explica esta conexión con atributos intrínsecos biológicos (una posición esencialista) mientras que otras ven la relación mujer-naturaleza como una construcción social que debe ser promovida.

b) Ambientalismo feminista:

El ambientalismo feminista está presentado como una construcción social donde se analiza y enfatiza los intereses diferenciados por género en recursos específicos y procesos ecológicos, basado

en la diferenciación de género en el trabajo y responsabilidades diarias. La relación entre el trabajo y género es muy estrecha en su definición y tiene aspectos similares a la posición de los argumentos en el ámbito de desarrollo agrícola de Eficiencia para justificar la incorporación de género.

c) Feminismo socialista:

Las feministas sociales han enfocado su trabajo sobre la incorporación de género en la economía política, usando los conceptos de producción y reproducción para delinear los roles de mujeres y hombres en sistemas económicos. Ellos identifican tanto a las mujeres como al medio ambiente con roles reproductivos en economías de desarrollo desigual y levantan una crítica contra el ecofeminismo biológico que representa a las mujeres sólo como madres.

d) Feminismo pos-estructuralista:

Las feministas pos-estructuralistas explican las diferencias de género en las experiencias del medio ambiente como una manifestación de saberes distintos formados por múltiples dimensiones de identidad y diferencias, incluyendo género, raza, clase, etnicidad, y edad, entre otros. Esta perspectiva está informado por las críticas feministas de desarrollo y ciencia. También, esta escuela busca la complejidad en vez de la simplicidad (del ambientalismo feminista) para clarificar las relaciones entre género, medio ambiente y desarrollo.

e) Ambientalista:

Finalmente, muchos ambientalistas han empezado a tratar de género dentro de una perspectiva de feminismo liberal para trabajar con mujeres como participantes y colegas en programas de conservación. (Quintero Soto, 2008: 9).

En esta perspectiva se combinan las perspectivas de ecología cultural feminista y de ecología política con la geografía feminista y la economía política feminista. Para la ecología política feminista el género es un variable crítica en la formación del acceso y control de recursos, e interactúa con clase, raza, cultura y etnicidad para formular los procesos del cambio ecológico, la lucha de mujeres y hombres para mantener una sobrevivencia ecológicamente viable, y las posibilidades de cualquier comunidad de lograr un desarrollo sostenible. Este nuevo marco conceptual trata de entender e interpretar la experiencia local en un contexto de procesos globales de cambio ambiental y económico.

Por otro lado, están aquellas perspectivas teóricas que centran la discusión ambiental en la noción de desarrollo sustentable definida por la Comisión Brundtland como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” Si algunos teóricos proponen dicho término como alternativa frente a la economía hegemónica del capitalismo, en tanto sustentabilidad ecológica o ambiental, sustentabilidad económica y sustentabilidad social, como lo propone específicamente Martínez, M (1999); convengo que la primera condición necesaria para asegurar un matiz orientador del desarrollo sustentable es establecer un cuestionamiento sobre el propio término. Un sentido de esta crítica podría señalarse, como lo hace Barkin,

Enfrentar los retos del desarrollo sostenible no consiste en sólo cuestionar nuestros patrones y prioridades de vida: también es poner en tela de juicio los valores básicos y el funcionamiento de los grupos más poderosos en todo el mundo. Para esta tarea es preciso entender los problemas y plantear soluciones... El desarrollo sostenible no es una meta, es un proceso que tendrá que implicar a todos, un camino que tendremos que recorrer juntos para que la humanidad tenga la opción de perdurar (Quintero Soto, 2008:10).

O, como diría Salinas (2007), que el desarrollo sustentable se ha convertido más en un discurso que en un recurso, una vía, un método de reconfigurar la sociedad y preservar la naturaleza y la vida misma.

1.4 Hacia delimitación de enfoques

Para Guillermo Foladori es posible agrupar los diferentes enfoques del discurso ambientalista en *tecnocentrista, ecocentrista y humanista o clasista* (2005). Según el autor estas perspectivas permiten reconocer los modos ético-políticos con los que enfrentan las teorías el problema del ambiente. La primera y hegemónica —por ser defendida por los organismos internacionales, la mayoría de los ministerios de medio ambiente y planificación de los países, las cámaras de industria y comercio y las corporaciones multinacionales— la denominada *tecnocentrista*. Para este autor, esta posición identifica la causa de los problemas ambientales con tecnologías y procesos depredadores o contaminantes. Dicha posición teórica considera que es posible cambiar hacia tecnologías limpias y energías sustentables. Sin expresarlo abiertamente defiende la producción capitalista, aunque abrigándola de “medidas ambientales”. Si bien es cierto que al cambiar determinadas tecnologías y procesos es posible corregir problemas ambientales puntuales, esta posición no modifica tendencias intrínsecas a las relaciones capitalistas que tienen que ver con el consumo y formas de empobrecimiento. Esto es, no modifica la tendencia a producir siempre más y a utilizar siempre más recursos naturales; no modifica la tendencia al desperdicio productivo, derivado de que la oferta y demanda nunca coinciden cuando se produce para el mercado; no modifica la tendencia a generar productos químicamente más complejos o nuevos, con efectos crecientemente impredecibles sobre los ecosistemas y la propia vida humana; no modifica la tendencia a explotar el suelo más allá de sus posibilidades de recuperación, mientras rinda ganancia económica; no modifica la

tendencia a la producción de artículos suntuarios y bélicos; no modifica la tendencia a aumentar la diferenciación social y la inequidad, desplazando millones de personas de unas áreas geográficas a otras; no modifica la tendencia a apropiarse de riqueza por la guerra, causando degradación ambiental de alcance temporal incierto.

La segunda posición propuesta por Foladori es la *ecocentrista* y representa a la sociedad como consumidora. Todas las personas, más allá de su posición de clase, son consumidoras de productos, usufructúan espacios naturales y se relacionan de manera inmediata con el medio ambiente externo y sus productos. Esta posición no tiene tanta confianza en la tecnología como solución a la crisis ambiental y, de la misma forma que el consumidor tiene una relación individual con el producto o la naturaleza con la cual se relaciona, considera que es la actitud individual lo que debe cambiar para superar la crisis ambiental. Esta posición adjudica la causa de los problemas ambientales a veces a la tecnología, a veces a la actitud personal, a veces a la ideología; y supone que la naturaleza por sí misma es sabia y se autorregula, y es la sociedad humana la que rompe ese equilibrio intrínseco. Tiene confianza en el convencimiento individual y en el cambio de actitudes como instrumentos para transformar la sociedad. Ahora bien, es correcto que una mayor conciencia ambiental facilita un cambio de actitud respecto de la naturaleza, sin embargo esta posición no establece las relaciones causales que existen entre el sistema de producción y los problemas ambientales. Es ingenua y voluntarista al privilegiar la actitud de las personas individualmente por sobre las relaciones económicas materiales que conducen al comportamiento depredador y contaminante. Destaca la ciencia de la ecología como base para la educación y la concientización ambiental, sin reparar en que la ecología no explica las contradicciones sociales que son la base de la organización de la sociedad humana y de su relación con la naturaleza externa. Al organizarse

en torno al consumo muy comúnmente se enfrenta a grupos que representan clases o sectores sociales, como sindicatos o el mismo gobierno, con lo cual pierde la perspectiva de qué clases sociales pueden garantizar un cambio radical en la organización de la sociedad y con la naturaleza.

La tercera posición que llama *humanista o clasista*, considera que el comportamiento de la sociedad con la naturaleza externa depende del tipo de relaciones que se establecen al interior de la propia sociedad humana. A diferencia de las dos posiciones anteriores, quienes ven a la sociedad como un organismo con intereses comunes que se relaciona con la naturaleza externa, esta posición considera que no hay tales intereses comunes. Entiende que la sociedad humana está dividida en grupos y clases sociales con intereses encontrados; y que son esas contradicciones sociales las que explican el comportamiento con la naturaleza. Así, adjudican responsabilidades diferentes a las distintas clases y sectores de la sociedad capitalista. Quienes son dueños de los medios de producción, por ejemplo, disponen la forma en que se produce, el tipo de energía y los recursos que se utilizan; sobre ellos recae, por tanto, la mayor responsabilidad de los problemas ambientales. Las clases trabajadoras no pueden ser responsables ni de la tecnología depredadora y contaminante, ni del desperdicio que la producción para el mercado reproduce permanentemente. Para esta posición ni la tecnología ni el convencimiento personal son soluciones radicales a la crisis ambiental, aunque reconozca que la principal causa de la crisis ambiental está en las relaciones sociales capitalistas. Esta posición confía en los movimientos sociales y en los intereses de las clases trabajadoras para presionar por un cambio en las relaciones sociales y, también, en las relaciones con la naturaleza externa.

Tanto las propuestas de acción sobre los problemas ambientales, como las alianzas políticas se identifican con las distintas corrientes y explican, en algunos

casos, las contradicciones que surgen entre diferentes actores. El calentamiento global es un ejemplo elocuente. Hasta mediados de los años 80, la opinión de que la atmósfera se estuviese calentando no era totalmente compartida entre los científicos; y tampoco que las consecuencias fuesen perjudiciales para la sociedad humana. En la segunda mitad de los 80, la comunidad científica mayoritariamente concluye que se estaba dando un acelerado proceso de calentamiento global, y que este tenía causas técnicas, principalmente, por el consumo de combustible fósil. La posición de los gobiernos y los organismos internacionales, aunque con diferencias, consideraron la implementación de medidas, y la firma del protocolo de Kyoto fue uno de los resultados. Tanto el protocolo de Kyoto, como otras propuestas —podemos argumentar—, reflejan la *posición tecnocentrista*, que no incidía ni alteraba la dinámica capitalista y proponía cambios técnicos a largo plazo. Buena parte del movimiento ecologista se sumó a estas propuestas, colocando en el centro de las reivindicaciones la disminución de los gases de efecto invernadero. Esto último, porque el calentamiento global está basado en evaluaciones y explicaciones científicas y la *corriente ecocentrista* se apoya en argumentos científicos. De esta forma los intereses de la clase capitalista —con excepción de la ligada a la explotación y el consumo de petróleo y derivados— representada en la mayoría de los gobiernos, logró el apoyo de movimientos ecologistas. Pero, esta es una propuesta técnica de largo plazo y resultados inciertos, en la cual el capital representado por los tecnocentristas ha logrado aliarse con los ecocentristas.

Es sabido que millones de personas continúan sufriendo las consecuencias de los eventos naturales extremos, como huracanes e inundaciones, sean estos —mientras los científicos de la naturaleza se ponen acuerdo— de consecuencia o no del calentamiento global. Asimismo se sabe que aquella gran mayoría de las personas afectadas son pobres y trabajadoras,

asentadas en zonas de riesgo más baratas, con falta de condiciones materiales para enfrentar eventos extremos frente a un notorio desinterés de los gobiernos por protegerlos con programas eficientes. Políticas y recursos dirigidos a estos grupos tendrían resultados inmediatos y previsibles, como una disminución de muertes, reducción de epidemias, reducción de pérdidas de empleo y demás. Pero esta alternativa significaría poner el acento no tanto en las relaciones de la sociedad humana con la naturaleza externa y en sus soluciones técnicas, como propone el *tecnocentrismo* que representa los intereses del capital —y ha arrastrado junto con él a buena parte del *ecocentrismo*— sino en las relaciones al interior de la sociedad humana, y cómo estas condicionan un determinado comportamiento con la naturaleza externa, como lo proponen las *corrientes humanistas y clasistas*.

¿Y Latinoamérica? Su posición

Así es que la presentación del ambientalismo como un movimiento de países ricos, lejos de ser una temática desintegradora de la sociedad, mediante la creciente participación de gobiernos, empresas multinacionales, gran cantidad de ONG y grupos informales, lo ambiental se ha convertido en un terreno articulador de discursos de diferentes signos y posibilidades. Nos ha conducido a reflexionar esta problemática como un terreno de disputa práctica y simbólica al mismo tiempo; y a ver como este campo de disputas se ha convertido —mediante mecanismos y formas discursivas de producción ideológica— en un problema “unificador” de intereses. Y en este último punto se verifica el hecho de que la emergencia de elementos contradictorios y críticos de las estructuras del capitalismo frecuentemente es reincorporado como factor de reproducción del sistema. Así, es muy frecuente enterarse por revistas de divulgación que empresas como Sandoz o DuPont, famosas por envenenar vastas regiones del planeta, hoy están a

la cabeza de la producción de técnicas y productos descontaminantes. Por lo que uno de los resultados de estas disputas ideológicas es la legitimación de este nuevo papel que juegan los capitales industriales, quienes acceden a un vastísimo mercado creado por los efectos indeseables de sus propios productos. Algunos lo hacen enfrentados a algunas corrientes del ambientalismo, mientras que otros se alían con ciertos planteos en tanto estas ideas posibiliten la ampliación de viejos mercados o la creación de nuevos.

Otro de los elementos nuevos que funciona también como modalidad de reproducción del sistema capitalista es la hegemonía discursiva que va logrando el concepto de *desarrollo sustentable*, en tanto apunta a convertirse en una nueva ideología del desarrollo, o más bien, en una variante ideológica de adornamiento barroco del desarrollismo de los 50 (Ribeiro, 2004: 8). Es el concepto a partir del cual se puede operativizar claramente la idea de expansión semiótica del capital señalada por O'Connor:

[...] el modus operandi del capital como sistema abstracto experimenta una mutación lógica. Lo que anteriormente se consideraba un ámbito externo y explotable, ahora se redefine como un stock de capital. En consecuencia, la dinámica primaria del capitalismo cambia, pasando de la acumulación y el crecimiento alimentados en el exterior de lo económico a ser una forma ostensible de autogestión y conservación del sistema de naturaleza capitalizada encerrada sobre sí misma. A este proceso, que también lo podríamos llamar la expansión semiótica del capital se une la co-opción de personas y movimientos sociales en el juego de la “conservación” [...] (O'Connor, 1994: 17).

La emergencia del discurso promovido por la lucha entre movimientos ambientalistas del Norte y las grandes multinacionales y su lenta llegada a la periferia que habitamos nos familiariza con nuevas

ideas acerca de innovaciones en los paradigmas de desarrollo (Vazquez-Barquero, 1988: 26). Algunas de estas propuestas tienen un claro corte reduccionista:

[...] la consideración y gestión de la ciudad como ecosistema propone una lectura ecológica de la ciudad, enfatizando los flujos de energía, los ciclos de vida, o el interés por la transformación de flujos unidireccionales (campo-ciudad-veredero) en flujos circulares mediante la reducción de las pérdidas (lo que lleva a reducir la necesidad de entradas) [...] (SACHS, I., 1984, cit. por GUTMAN, PABLO, a 1987:281).

Pero el ambientalismo que se experimenta en el sur con el denominado *Ecologismo Popular (EP)* o *Ecologismo de los países del Sur*, muestra notables diferencias históricas e ideológicas con las experiencias del Norte. Aquellos pueblos que se han organizado para defenderse de la depredación de recursos y de procesos extractivos que han amenazado su supervivencia, han consolidado —sin proponérselo en la mayoría de los casos— experiencias que han permitido sostener la emergencia de un Ecologismo Popular. El planteamiento de esta corriente se centra en la defensa del acceso comunitario a los recursos naturales frente a la depredación introducida por el Mercado o por los Estados Nacionales. Se genera una reacción filosófica y práctica contra la degradación ambiental, contra los excesos en la extracción de recursos generados por la pobreza y por el intercambio desigual. Cuando la organización popular logra trascender planteos ubicados en el eje de la base material, toma posiciones sustentadas en conceptos provenientes de diversos sistemas simbólicos (como los proporcionados por religiones biocéntricas, opuestas a las religiones antropocéntricas occidentales, o el ecofeminismo esencialista).

El EP se ha desarrollado intensamente en la India, en Kenia, en Brasil, en Malasia, y en otros países

del Tercer Mundo donde las condiciones de vida de las masas los obligan a agotar sus ya depredados recursos simplemente para poder sobrevivir a corto plazo. Los terribles efectos de las diversas modalidades de colonialismo fueron obligando a numerosas comunidades a la acción directa, y a rescatar experiencias como la de la desobediencia civil (el caso del Movimiento Chipko en la India, fuente de inspiración de numerosos grupos a partir de 1973, la de los caucheros de la Amazonía, etcétera) y otras variedades de técnicas de protesta. La riqueza del EP no está, justamente, en el hecho de ser un movimiento de los pobres, y justamente es peligroso oponerlo de esta manera a las prácticas de las sociedades ricas. Lo interesante de su constitución es la diversidad y plasticidad (ya que las experiencias de lucha se cuentan por miles, en todos los ecosistemas y lugares del planeta donde hay espacios amenazados también lo están las comunidades que viven en él) para estructurar planteos a partir de la recuperación y resignificación de su identidad cultural. La tónica central del EP es la oponerse a la transformación del planeta en un gran supermercado, y como aspecto central de su propuesta trabaja con los presupuestos teóricos de la Economía Ecológica (Martínez, 1995), a los que agrega planteos acerca de direccionar una transformación radical de la cultura occidental.

Argumentación desde el análisis discursivo

Lo primero que convengo en sostener es que el análisis del discurso es una disciplina relativamente nueva. Los primeros estudios sobre el discurso, delimitados por las disertaciones de la lingüística tradicional, se circunscribieron a identificar las reglas que gobiernan la producción de textos (orales o escritos). Eran estudios y descripciones lingüísticas centradas en la frase, pero que posteriormente vieron la necesidad de ir más allá y ampliar su terreno. Fue así como se llegó al estudio del enunciado y del texto, es decir al análisis

del discurso, en su primer ruta de construcción. Pero, ¿qué es el discurso? Y ¿qué posición teórica tendremos sobre él para des-bordarlo hacia una investigación que dé cuenta del escenario apabullante de la aplicabilidad tecnológica de la ciencia? Algunas definiciones del discurso lo presentan como forma o manera de “designar a los modelos de significado que organizan los diferentes sistemas simbólicos que habitamos los seres humanos y que nos son necesarios para entendernos” (Soage, 2006: 47) Quizá, como señala Raúl Dorra en la entrevista hecha por Castro Ricalde (2002), la definición más práctica y económica sería la del lingüista francés Emile Benveniste: *el discurso es lenguaje puesto en acción*. Pero esto no dista de su naturaleza compleja, pues nos coloca en el movimiento mismo de la discursividad y nos conduce a “pensar que el discurso se derrama, se proyecta sobre otras sustancias significantes, lo cual amplía el campo de los estudios del discurso a sistemas más allá de los verbales” (Castro Ricalde, 2002: 214) Lo que podemos notar y estar seguro es que el discurso es un concepto clave para comprender y explicitar los procesos de producción o construcción o fabricación de significados y sentidos así como sus representaciones en las diversas dimensiones de la vida de los hombres y las mujeres.

Ahora bien, ¿cuál sería ese mejor modo de *análisis del discurso* que nos permitiera elucidar la génesis de un discurso dominante y sus formas de poder, de dominio, control y hegemonía en la fabricación de sujetos, prácticas sociales e instituciones que se reconfiguran en una dimensión ideológica? Es decir, desde los análisis discursivos existentes, ¿puede constituirse una configuración epistémica y metodológica que explice al desarrollo sustentable como discurso hegemónico en América Latina y el Caribe y, además, permita desocultar y hacer visible las formas discursivas de poder del sistema capitalista? Veamos.

Una marca distintiva en los estudios contemporáneos del discurso es Michel Foucault, quien sostiene que el análisis del discurso:

trata de captar el enunciado en la estrechez y la singularidad de su acontecer; de determinar las condiciones de su existencia, de fijar sus límites de la manera más exacta, de establecer sus correlaciones con los otros enunciados que pueden tener vínculos con él, de mostrar qué otras formas de enunciación excluye [...] se debe mostrar por qué no podía ser otro de lo que era, en qué excluye a cualquier otro, cómo ocupa, en medio de los demás y en relación con ellos, un lugar que ninguno otro podría ocupar. La pregunta adecuada a tal análisis se podría formular así: ¿cuál es, pues, esa singular existencia, que sale a la luz en lo que se dice, y en ninguna otra parte? (Foucault, 2001: 45).

Entonces, si seguimos a Foucault, podríamos preguntarnos ¿cuál es, pues, esa singular existencia del *desarrollo sustentable*? ¿Qué sale a la luz en lo que se dice que es *desarrollo y sustentable* y que en ninguna otra parte se atreve? Captar la *estrechez y singularidad* del desarrollo sustentable —en cuanto que se reduce a su propia expresión del sistema capitalista— en su acontecer responde a mi propósito. Es decir, lo que trato aquí es de determinar las condiciones discursivas del desarrollo sustentable en cuanto su existencia, fijar sus límites, establecer sus correlaciones con otros enunciados que puede tener vínculo y mostrar qué otras formas de enunciación, al mismo tiempo que se enuncia, excluye a cualquier otro asomo de formas discursivas. Sin embargo, hay algo que falta a este cuadro narrativo de interrogaciones y que a mi juicio conviene signarlo. La cuestión sobre el enunciado: qué es el enunciado en el análisis del discurso, más allá de su apariencia morfosintáctica?

[...] un enunciado es siempre un acontecimiento que ni la lengua ni el sentido pueden agotar por completo. Acontecimiento extraño, indudablemente: en primer lugar porque está ligado por una parte a un gesto de escritura o a la articulación de una palabra, pero que

por otra se abre a sí mismo una existencia remanente en el campo de una memoria, o en la materialidad de los manuscritos, de los libros y de cualquier otra forma de conservación; después porque es único como todo acontecimiento, pero se ofrece a la repetición, a la transformación, a la reactivación; finalmente, porque está ligado no sólo con situaciones que lo provocan y con consecuencias que él mismo incita, sino a la vez, y según una modalidad totalmente distinta, con enunciados que lo preceden y que lo siguen (Foucault, 2001:46).

La razón de lanzar aquella pregunta se ajusta a una manera de proceder con el análisis en el que me encuentro. El desarrollo sustentable como discurso es un enunciado que no termina ni se asienta en una gramática definitiva con su forma, orden y sentido dado sino que va más allá de su propio trazo. Es, por su naturaleza enunciativa, acontecimiento; y acontecimiento prolongado a una escritura que hace textos en tanto forma de mantenerse, de repetirse o reactivarse permanentemente. Pues, tenemos la certeza que lo han originado ciertas contextualidades y ha ejercido una persuasión a la consumación de resultados, pero lo que produce el asombro y el vértigo es la ligazón, el entramado, la red, el tinglado de enunciados que lo prefijan, lo alcanzan, lo sostienen. Descubrimos, en este acompañamiento del saberlo como discurso —el *desarrollo y sustentable*— posiciones enunciativas ética, política, económica, ambientalista, ecologista y tecnológica que se secundan entre sí y fertilizan el juego de relaciones del sistema mundo del capitalismo. Es por eso que el asunto de mi análisis son las reglas de las formaciones discursivas y su descripción en el campo discursivo, o como explica el mismo Foucault.

[...] mostrar que en un discurso [...] hay reglas de formación de objetos (que no son las reglas de utilización de las palabras), reglas de formación de conceptos (que no son las leyes de la sintaxis) y reglas

de formación de teorías (que no son ni deductivas ni retóricas). Estas reglas, utilizadas a través de una práctica discursiva en un momento dado, explican por qué se ve (u omite) algo; por qué se percibe bajo un aspecto determinado y se analiza a un nivel determinado; por qué una palabra se utiliza con un significado determinado en una frase determinada (Citado por Soage, 2006:50).

Por otro lado, mostrar cómo las prácticas de una determinada sociedad producen los discursos y que a su vez dan forma a sus instituciones, es la otra nota distintiva, pues conviene tener siempre en cuenta que el discurso “[...] no es simplemente aquello que traduce las luchas o sistemas de dominación, sino aquello por lo que y a través de lo que la lucha existe; el discurso es el poder que debe ser conquistado” (Foucault, 1999: 52-53). Podría decirse, entonces, que el foco de atención que estoy defendiendo se desliza hacia el ejercicio de poder o en una analítica del poder o como diría el mismo Foucault “[...] cuando pienso en la mecánica del poder, pienso en su forma capilar de existir, en el proceso por medio del cual el poder se mete en la misma piel de los individuos, invadiendo sus gestos, sus actitudes, sus discursos, sus experiencias, su vida cotidiana” (Foucault, 1987: 75). Poder que se expresa y se ejecuta en formas discursivas, prácticas sociales, instituciones; pero que además produce realidades efectivas en cuanto que también es técnica. Es un ejercer con una multiplicidad de dispositivos, organismos, artificios, funciones, tácticas, mecanismos. Este es el modo de comprenderlo y no como se ha tenido tradicionalmente en los estudios disciplinarios como el de la política, el derecho y la sociología, las cuales pretenden describirlo como atributo, localización, modo de acción y acto de legalidad. O en otras palabras, como señala Foucault “[...] tradicionalmente el poder es lo que se ve, lo que se muestra, lo que se manifiesta... Aquellos sobre quienes se ejerce el poder pueden permanecer en la sombra; sólo reciben la luz que les es concedida en esta parte

del poder” (Foucault, 1987: 65). Entonces, el poder no es una propiedad sino una estrategia, un diagrama que resulta de posiciones estratégicas desde donde fabrica saberes, discursos, pues, “lo que le da estabilidad al poder, lo que induce a tolerarlo, es el hecho de que no actúa solamente como una potencia que dice no, sino que también atraviesa las cosas, suscita placeres, forma saberes, produce discursos” (Foucault, 1999: 65). De tal forma que todo saber es el resultado de una fabricación íntima de las múltiples relaciones que teje el poder. Esto quiere decir o alcanzo ver que el análisis de un discurso dominante no consiste en ningún momento en discernirlo como verdad o grado de verdad —o científicidad— sino en advertir (darse cuenta para dar cuenta) cómo se producen históricamente los efectos de verdad en las entrañas de un discurso que de por sí no son ni verdaderos ni falsos, sino poder, saber y subjetividad.

Formas del enunciado como acontecimiento

1. Discurso del discurso del desarrollo: invención del subdesarrollo

Si bien es cierto que los conceptos ecológicos de alcance global y local comienzan a diseñarse con el conservacionismo, a principios del siglo pasado, y desembocan en el movimiento ecologista en los años 70 y en la Declaración del Día de la Tierra. Existe un amplio espectro ideológico que va desde ¡La Tierra Primero! hasta las sociedades ecológicas de tipo biológico o zoológico.⁴ Sin embargo no hay duda alguna que, como explica Gustavo Esteva:

[...] los norteamericanos querían algo más. Necesitaban hacer enteramente explícita su nueva posición en el mundo. Y querían consolidar su hegemonía y hacerla permanente. Para esos fines, concibieron una campaña política a escala global que portara claramente su sello. Concibieron incluso

un emblema apropiado para identificar la campaña. Y eligieron cuidadosamente la oportunidad de lanzar uno y otra el 20 de enero de 1949. Ese día, el día en que el presidente Truman tomó posesión, se abrió una era para el mundo- la era del desarrollo. (ESTEVA, 1996:52).

Y el 20 de enero de 1949 Truman sentenció

"Debemos emprender un nuevo programa audaz que permita que los beneficios de nuestros avances científicos y nuestro progreso industrial sirvan para la mejoría y el crecimiento de las *áreas subdesarrolladas*. El viejo imperialismo -la explotación para beneficio extranjero- no tiene ya cabida en nuestros planes. Lo que pensamos es un programa de desarrollo basado en los conceptos de un trato justo democrático" (Documentos sobre las relaciones exteriores norteamericanas, 1967).

El acontecimiento discursivo del enunciado *subdesarrollo* marcaba la inauguración de una "nueva época del desarrollo", pues al usarlo por primera vez en este contexto de su investidura —su reelección de 1949 a 1953—, Truman cambió el significado de desarrollo y creó el emblema para aludir de manera discreta o descuidada a la era de la hegemonía norteamericana, como sostiene Gustavo Esteva:

Nunca antes una palabra había sido universalmente aceptada el mismo día de su acuñación política. Una nueva percepción, de uno mismo y del otro, quedó establecida de pronto. Doscientos años de construcción social del significado histórico-político del término 'desarrollo' fueron objeto de usurpación exitosa y metamorfosis grotesca. Una propuesta política y filosófica de Marx, empacada al estilo norteamericano como lucha contra el comunismo y al servicio del designio hegemónico de Estados Unidos, logró permear la mentalidad popular, lo mismo que

la letrada, por el resto del siglo. (ESTEVA, Gustavo, 1996:53).

Sin embargo el primero en emplear la palabra *subdesarrollo* fue *Wilfred Benson*,⁵ quien probablemente la inventó cuando se refirió a las "áreas subdesarrolladas" al escribir sobre las bases económicas de la paz en 1942. Pero la expresión no tuvo eco en el público ni en los expertos. Dos años más tarde, *Rosenstein-Rodan*⁶ siguió hablando de "áreas económicamente atrasadas". *Arthur Lewis*,⁷ también en 1944, se refirió a la brecha entre las naciones ricas y las pobres. A lo largo de la década, la expresión apareció ocasionalmente en libros técnicos o en documentos de Naciones Unidas. Pero sólo adquirió relevancia cuando Truman la presentó como emblema de su propia política. Aquí prorrumpió la historia de la colonización mental para América Latina y el Tercer mundo, cuya invención es también el resultado discursivo de aquél.

2. Antes del subdesarrollo, protección del mito–paraíso

Pero la historia de las formas discursivas sobre la ocupación del ambiente que han tenido en favorecer al desarrollo sustentable no termina aquí. Por si fuera poco, ahora cuando hablamos de Áreas Naturales Protegidas, debemos de tener claro que dicho enunciado no es otra cosa que la referencia emblemática del modelo creado en los Estados Unidos de Norte América a mitad del siglo XIX,⁸ el cual constituye hoy en día en una de las políticas conservacionistas más utilizada por los países del Tercer Mundo. Parte de la ideología conservacionista subyacente al establecimiento de esas áreas protegidas, se fundamenta en una visión del hombre como un ser necesariamente destructor de la naturaleza. Los preservacionistas americanos, quienes parten del contexto de la rápida expansión urbano-industrial de los Estados Unidos, proponían "islas" de conservación

industrial, de gran belleza escénica, donde el hombre de la ciudad pudiese apreciar y reverenciar la naturaleza salvaje. De esta manera, las áreas naturales protegidas se constituyeron en propiedad o espacios públicos (Diegues, 2005). La creación de parques y reservas ha sido uno de los principales elementos de estrategia para la conservación de la naturaleza, particularmente en los países del Tercer Mundo. El objetivo general de esas áreas naturales protegidas es el de preservar espacios con atributos ecológicos importantes. Algunas de ellas, como los parques, son establecidos para que su riqueza natural sea apreciada por los visitantes, sin que se permita al mismo tiempo, la residencia de persona alguna en su interior. Estos “paraísos” servirían —en su idea de construcción— como lugares salvajes, donde el hombre pudiera rehacer sus energías gastadas en la vida estresante de las ciudades y del trabajo monótono. Parecería llevarse a cabo la reproducción del mito del paraíso perdido y buscado por el hombre después de su expulsión del Edén. Este neomito o mito moderno, viene sin embargo acompañado discursivamente del pensamiento racional representado por conceptos como el de ecosistema, diversidad biológica, riqueza natural entre otros.

Como afirma el mismo Edgar Morin (1999), el pensamiento técnico-racional sigue asfixiando al pensamiento mítico y simbólico. La existencia de un mundo natural salvaje, intocado e intocable, forma parte de esos neomitos, puesto que la naturaleza en estado puro no existe, y las regiones naturales anotadas por los biógrafos, usualmente corresponden a áreas ampliamente manipuladas por los hombres. Sin embargo, este neomito fue transpuesto de los Estados Unidos a países del Tercer Mundo, como Brasil, donde la situación es ecológica, social y culturalmente distinta. Por ejemplo, la legislación brasileña que crea los parques y reservas prevé, como en Estados Unidos, la transferencia de los habitantes de esas áreas, causando una serie de problemas de carácter ético, social, económico político y cultural. Asimismo gran parte

de las instituciones ambientalistas pregonan que, en cuantas más áreas sean colocadas como unidades de conservación integral, es insospechado el desarrollo del país. Por su parte el PNUMA propone que lo ideal sería que cerca de 10% de la superficie terrestre fuese transformado en Unidades de Conservación (PNUMA, 1989-1991).

Pero el asunto de las *áreas naturales protegidas* crea problemas complejos de carácter político, social y económico, y no se reduce, como quieren los conservacionistas puros, a una simple “conservación del mundo natural”, e incluso de protección de la biodiversidad. Un primer conjunto de los problemas se refiere al tipo y a las características de las unidades de conservación existentes, pues las que son caracterizadas como prioritarias, como los parques naturales, las reservas biológicas y las estaciones ecológicas, no permiten la presencia de poblaciones humanas, incluso las consideradas tradicionales que habitan esas áreas por decenas y hasta centenas de años sin que las depreden. Una segunda serie de problemas se refieren al impacto político territorial y agrario generado por la creación de áreas protegidas que, ya en muchos países, representan considerables extensiones territoriales. Si aproximadamente 10% del territorio brasileño fuera transformado en áreas naturales protegidas integrales, como recomienda el PNUMA, cerca de 800.000 kilómetros cuadrados serían parques naturales y reservas, casi un poco menos de la mitad de la superficie del territorio mexicano y mucho mayor a la de grandes países europeos, como Francia. En verdad, esa proporción ya fue alcanzada por siete países en África y cerca de seis países en América Latina (Ghimire, 1991). Pero, lo que suena natural en este recuadro rítmico de las correspondencias es que los Estados Unidos, uno de los propugnadores de esa idea, tiene menos de 2% de su territorio como parques nacionales y Europa presenta menos de 7%. Aparentemente la idea de parques nacionales se muestra importante para el Tercer Mundo, pero no para los países industrializados (Diegues, 2005: 8).

La propuesta de parques nacionales no considera que varios países del Tercer Mundo atraviesan crisis de alimento como resultado, en parte, por la escasez de tierras para la agricultura. La propia Estrategia Mundial para la Conservación de la UICN (1980) propone que las tierras cultivables de los países pobres deberían ser reservadas para la agricultura, pero con excepción de Indonesia y de Etiopía, no hubo ninguna expansión significativa de reasentamientos o de desarrollo rural para los campesinos sin tierra del Tercer Mundo. A más de eso, Ghimire (1993) afirma que los gobiernos no evalúan correctamente los costos ambientales y sociales de la expansión de los parques nacionales y de las áreas protegidas. Él afirma que, en muchos casos, la expulsión de los habitantes de las áreas transformadas en parques nacionales, ha llevado a una sobre utilización de las áreas protegidas y de sus alrededores por los habitantes, que son muchas veces reasentados de forma inadecuada en las proximidades de esas áreas.

Un tercer conjunto de problemas sociales y étnicos son los relativos a la expulsión de las poblaciones tradicionales, indígenas o no, de sus territorios ancestrales. Esas poblaciones fueron estimadas en trescientos millones por las Naciones Unidas y sobreviven en setenta países y ocupan los más variados ecosistemas como las sabanas, las florestas y las regiones polares. Según McNeely (1993), los pueblos llamados "tribales", nativos tradicionales o de culturas minoritarias diferenciadas, que viven en regiones aisladas, ocupan cerca del diecinueve por ciento de la superficie terrestre y viven en ecosistemas frágiles. En general son esos ecosistemas considerados "naturales" los que con más frecuencia son transformados en áreas naturales protegidas, lo que implica la expulsión de sus habitantes. Con esa acción autoritaria, en beneficio de las poblaciones urbanizadas, el Estado contribuye a la pérdida de un gran arsenal de conocimiento y saberes étnicos, de ingeniosos sistemas de manejo de recursos naturales y de la propia diversidad cultural.

La expulsión de los habitantes ha contribuido todavía más para la degeneración de las áreas de parques, pues con frecuencia, por falta de fiscalización, industrias madereras y de minería los invaden para explotar ilegalmente sus recursos naturales. Los habitantes muchas veces retiran ilegalmente medios de subsistencia de sus territorios transformados en áreas protegidas, consideradas como "recursos perdidos por las comunidades locales".

Conclusiones

La irrupción de la naturaleza en el campo de las ciencias humanas constituye uno de los hechos más notables de la cultura de nuestro tiempo. De una manera que parece casi súbita por contraste con el prolongado período de especialización y separación de campos que precedió al tiempo que vivimos, lo ambiental se torna en objeto de preocupación y estudio para la economía, la sociología, la ciencia política y, naturalmente, la historia. Esta tendencia nueva a la cooperación y la síntesis expresa la necesidad de dar forma a las preguntas inéditas que nos plantea la época en que vivimos, marcada desde hace más de un decenio por una circunstancia de crecimiento económico sostenido acompañado de un constante deterioro social y ambiental. Y de todas esas preguntas, ninguna es tan importante como la que se refiere al carácter y el significado de la evidente crisis por la que atraviesan las relaciones entre los humanos y su entorno natural. La crisis de hoy tiene un carácter global. Afecta a todas las sociedades del planeta; se ha gestado con intensidad creciente en un período de apenas doscientos años —y sobre todo en el último medio siglo— y da muestras de estarse transformando en una crisis no meramente ambiental sino más allá de ella: la estrecha relación existente entre las relaciones que los seres humanos establecen entre sí en la producción de sus condiciones de vida, y las que como especie establecen con el conjunto del mundo natural.

Entonces lo ambiental no es un problema tecnológico, demográfico, o meramente económico, para dar paso a una visión de creciente complejidad, que demanda por lo mismo formas nuevas de colaboración e interacción entre las ciencias humanas y las naturales. En esta relación nueva resaltan que lo social y lo natural deben ser comprendidos en el marco más amplio de las interacciones entre los sistemas sociales y los sistemas naturales como una importante empresa cultural que modificará considerablemente nuestra comprensión de los procesos históricos.

Notas

¹ Entiendo por sistema capitalista a la significación imaginaria de los sujetos que centran su vida humana en la expansión ilimitada del consumo y de la producción del supuesto bienestar material, acompañado de actitudes, valores y normas encaminadas de una ideología del progreso y del conformismo generalizado, es decir disminución de la participación de los ciudadanos en la cosa pública. Todo esto produce un sujeto conformista y privatizado.

² El análisis económico de los recursos naturales y del ambiente es básicamente neoclásico y se inscribe, por ello, en el paradigma mecanicista. Las cuestiones se plantean en términos de asignaciones de bienes entre los agentes en función de sus preferencias, pero los bienes y servicios naturales presentan un cierto número de particularidades a las que corresponden los conceptos siguientes: **Recursos naturales o activos naturales** designan al conjunto de bienes que no son producibles por el hombre; estos recursos se dividen por una parte, en recursos agotables o no renovables, cuyos acervos se encuentran en la tierra; y los recursos renovables que se generan sobre un horizonte económicamente significativo, gracias a su inscripción biofísica e independientemente de toda intervención humana. Por otra parte, se encuentran los recursos mercantiles y los recursos libres, como el aire o el sol. **Los efectos externos**

o externalidades designan las interdependencias entre los agentes económicos que afectan así las funcionesobjetivo respectivas de aquellos, sin estar regulados por el intercambio voluntario de bienes que da lugar a un pago, que supuestamente representa su valor. **Los bienes colectivos** designan bienes cuyo consumo no es exclusivo de nadie o sobre los cuales se constata una imposibilidad teórica o contingente de definir derechos de uso exclusivo. Lo que se llama tradicionalmente **economía de recursos naturales y del ambiente** es el despliegue de estos tres conceptos, que aportan la corriente neoclásica a los problemas suscitados por la naturaleza. Surge así en primer lugar la doble confrontación entre lo producible y lo no producible, de lo mercantil y lo no mercantil. En este cuadro analítico, la visión lineal heredada del paradigma mecanicista impide aprehender plenamente los vínculos entre consumo de recursos naturales y polución, o de ver las posibilidades de retracción del agotamiento de recursos o de la polución sobre la economía. Por esta razón, el análisis estándar de la economía de recursos naturales y del ambiente se disoció, históricamente, entre una economía de recursos naturales y una economía del ambiente. Ciertas categorías, como los bienes colectivos y los análisis que se desprenden, aparecen a la vez en el campo de la economía de recursos naturales y del ambiente.

³ Cuyos principio serían: El primero es el principio de la **compatibilidad**, no sólo en tanto que comienza a ser determinante de una transformación en el que se desdobra como reversión del sistema depredador y, al mismo tiempo, como generador de nuevos horizontes en el entorno socioeconómico, sino también como vinculación con todos los nexos preexistentes respecto a los fundamentos de la producción social, basada en el dominio del hombre sobre la naturaleza. **Principio de la compensación.** No sólo en el ámbito económico, sino reconociendo la compensación de las pérdidas ocurridas en los ecosistemas, algo que no puede realizarse completamente, pero sí cambiar la

dirección y tendencias: así el problema podrá ser más manejable, siendo entonces un triunfo del hombre sobre sí mismo, medido por la capacidad de adaptarse a los límites naturales y creando condiciones para modificar el conjunto de relaciones hombre-naturaleza y no sólo algunas de ellas. La **corresponsabilidad** implica cumplir acciones frente a la naturaleza que la compensen y ello no ocurre, en tanto no esté presente la **corresponsabilidad humana**. Si queremos que la tierra produzca más, dejemos el tiempo necesario para que se recupere, no la forcemos a generar la producción que aspiramos. Al mismo tiempo la **corresponsabilidad** es social, es decir, se refiere a los mecanismos de reproducción social. La **Reciprocidad**: esta se da a un nivel tanto local como global e implica actuar en sentido opuesto, en otra dirección, pero en la misma magnitud y con la misma intención: yo te doy, tú me das; pero varía según la diversidad económica y social que se trate. La **Conservación**: sin conservación no hay reproducción y no habría la aspiración hacia una agricultura y economía ecológicas. La conservación presupone la reproducción y todas las demás acciones expresadas en los rasgos señalados en la compatibilidad. La **estabilidad y cambio**: Si consideramos el funcionamiento de los ecosistemas, éstos tienen propiedad de estabilidad, que no debe entenderse como continuidad, ya que ello implica un crecimiento sostenido, en algunas ocasiones más que proporcional, hablando comparativamente de una situación diferente, o bien, de una etapa anterior a su propio desarrollo. La **continuidad y sus límites**: Primeramente se tiene que destacar que la continuidad es la característica técnica del proceso de producción que surge inicialmente como necesidad de hacer de la producción una actividad ininterrumpida.

⁴ Recomiendo el siguiente texto para su profundización Ecología social: ética para una ecología latinoamericana, de Ester A. Previtera T.

⁵ Quien fuera miembro del Secretariado de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

⁶ Rosenstein-Rodan, nacido en Polonia, fue educado en Viena, en la tradición de la escuela austriaca. Sus primeras contribuciones trabajan temas tradicionales: utilidad marginal, complementariedad, estructuras jerárquicas de necesidades, el tiempo. Después, en 1930, emigra a Londres donde enseña en la UCL y la LSE. En 1947 empieza a trabajar para el World Bank y emigra a los EEUU donde será profesor en el MIT (1953-1968) y en las Universidades de Texas y Boston. Se le considera uno de los pioneros de la teoría del desarrollo económico.

⁷ Economista británico, nacido en Santa Lucía, en las Antillas, obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1979, compartido con Theodore W. Schultz, por su investigación pionera en el desarrollo económico con atención particular a los problemas de los países en desarrollo.

⁸ La creación del primer parque nacional en el mundo, el de Yellowstone, a mediados del siglo XIX, fue el resultado de ideas preservacionistas que se volverán importantes en los Estados Unidos desde el inicio de aquel siglo. Sin embargo, de acuerdo con Keith Thomas (1993), esas ideas surgieron en Europa mucho antes. Según este autor, en Inglaterra, hasta el siglo XVIII, había un conjunto de concepciones que valorizaban el mundo natural domesticado, y los campos de cultivo eran los únicos que tenían valor. El hombre era el Rey de la creación y los animales eran considerados insensibles al dolor. Cuando en ese siglo comenzaron a llegar a Europa noticias de que los pueblos orientales veneraban a la naturaleza y no maltrataban a los animales, la reacción general fue de desaprobación. En la Europa Occidental, la domesticación de animales era considerada el punto más alto de la humanización y entregar ganado a los indígenas del Nuevo Mundo era introducirlos en la civilización. Además de eso, anota Thomas (1983), algunos individuos eran vistos como animales pues no se comportaban como civilizados (los pobres, las mujeres, los jóvenes, los enfermos mentales, los

homosexuales), por eso podrían ser sometidos o marginalizados.

Bibliografía

- Castro Ricalde, Maricruz (2002), *Teoría y análisis del Discurso: problemáticas recientes*. Revista científica multidisciplinaria “Ciencia Ergo Sum”, Vol. 9, núm. 3, México: Universidad Autónoma de México, pp. 213-217.
- Corona, Alfonso (2000), *Economía Ecológica: Una metodología para la sustentabilidad*, México: UNAM.
- Diegues, Antonio Carlos (2005), *El mito moderno de la naturaleza intocada*, NUPAUB (Núcleo de Apoio à Pesquisa sobre Populações Humanas e Áreas Úmidas Brasileiras)-USP, São Paulo, Brasil: Center for Research on Human Population and Wetlands in Brazil-USP.
- Documentos sobre las Relaciones Exteriores Norteamericanas (1967), Harry S. Truman, *Discursos de Investidura, 20 de enero de 1949*, en Documents on American Foreign Relations, Connecticut: Princeton University Press.
- Esteva, Gustavo (1996), “Desarrollo”, en W. Sachs (editor), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Perú: PRATEC, (primera edición en inglés en 1992).
- Foladori, Guillermo (2005), *Una tipología del pensamiento ambientalista. ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México: UAZ/Porrúa.
- Foucault, Michel (1987), *Historia de la sexualidad, I. La voluntad del saber*, México: Siglo XXI, pp. 194.
- Foucault, Michel (1999), *El orden del discurso*, Barcelona España: Editores Fabula Tusquets, Pp. 76.
- Foucault, Michel (2001), *La Arqueología del saber*, México: Siglo XXI, pp. 355.
- Ghimire, K. (1993), Parques e populações: problemas de sobrevivência no manejo de parques nacionais na Tailândia e Madagascar.
- Gutman, Pablo (1987), “Pobreza urbana: explorando algunas microsoluciones para macroproblemas”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 27, núm. 106, julio-septiembre, Buenos Aires: IDES.
- Martínez Allier, Joan (1995), *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*, Icaria/Nordan Comunidad, Montevideo.
- Martínez, M. (1999) *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*, Caracas: Trillas.
- Marx, Karl (1975), “Crítica del programa de Gotha”, en *Obras Escogidas*, tomo III, Progreso.
- Mcneely, J. (1993), “Afterword-people and protected areas; partners in prosperity”, en Kemf, E., *The law of the mother*, São Francisco, Sierra Club Book.
- Montesquieu, (1985), *Espíritu de las leyes*, Traducción de Mercedes Blázquez y Pedro de Vega, Madrid: Tecnos.
- Morin, Edgar (1999), *El método. El conocimiento del conocimiento*, Madrid, España: Cátedra, pp. 263.
- O’Connor, Martin (1994), “El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista”, en *Ecología Política*, núm. 7, Barcelona: ICARIA.
- Pearce, D. W. y Turner R. K. (1995), *Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente*, Madrid: Celeste.
- PNUMA (1989 -91), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Quintero Soto, Ma. Luisa et al (2008), “Revisión de las corrientes teóricas sobre el medio ambiente y los recursos naturales”, en *Revista Digital Universitaria*, Vol. 9, núm. 3.
- Ribeiro, Darcy (2004), *El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Salinas Calleja, Edmar (2007), “El desarrollo sustentable”, en *Memorias del Segundo Congreso de Investigación sobre Sustentabilidad y Calidad de Vida*, México: UAEM.
- Soage, Ana (2006), “La teoría del discurso de la Escuela de Essex en su contexto teórico”, en *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* (CLAC), pp. 45-61.
- Urteaga, Luis (1993), “La teoría de los climas y los orígenes del ambientalismo”, en *Cuadernos críticos de geografía humana, Geocrítica*, núm. 99, Universidad de Barcelona.

Vazquez-Barquero, Antonio (1988), *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*, Madrid: Editorial Pirámide, S.A.

World Comission for Environment and Development [WCED], 1987.

Zapata-Martelo E, Halperin-Frisch D. (1999), "Efectos de la desigualdad socioeconómica sobre la atención prenatal en la región fronteriza de Chiapas, México", en Tuñón Pablos E (coord.). *Género y salud en el Sureste de México*, Vol. II, Chiapas, México: ECOSUR-UNAFPA-COESPO.